



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 151-2021-D-FINESI-UNA.

Puno, 2021 Noviembre 22.

VISTO:

El Oficio OFICIO N° 182-2021-D/FINESI-UNA-PUNO, de fecha 17 de Noviembre del 2021, emitido por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática, solicitando aprobación de Resolución Decanal para la habilitación de fondos por encargo interno, con la finalidad de cumplir con los requerimientos del Plan de Trabajo "EVALUACION DE DOCUMENTOS DE GESTION; PROMOCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ESTADISTICA E IINFORMATICA Y ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES PARA DOCENTES Y DECANATURA"

CONSIDERANDO:

La Directiva N° 001-2015-OP-OGPD-UNA, Programación, Ejecución, Control Presupuestario y disposiciones de Austeridad, Racionalidad y Disciplina en el Gasto para el Año Fiscal 2021, para efectos del manejo y rendición de los fondos habilitados, las Escuelas Profesionales y/o Unidades Operativas a través del Consejo de Facultad nominará una "Comisión Financiera".

Estando los documentos adjuntos que forma parte de la presente Resolución y con aprogracion en consejo de Facultad del 22 de Noviembre del 2021;

Y en uso a las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad, por la Ley Universitaria 30220, el Estatuto vigente de la UNA-PUNO;

RESUELVE:

Artículo 1ro.- Aprobar el Plan de Trabajo "EVALUACION DE DOCUMENTOS DE GESTION; PROMOCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ESTADISTICA E IINFORMATICA Y ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES PARA DOCENTES Y DECANATURA" y habilitación de fondos por encargointerno del 5% de RDR de maestrías y doctorados de la Unidad de Posgrado, por la suma de S/. 15,000.00 (Quince Mil con 00/100), y el responsable del manejo del fondo estara a cargo del Ing. Leonid Aleman Gonzales;

Artículo 2do.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución, las instancias pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Dr. JOSE PANFILO TITO LIPA
SECRETARIO TECNICO

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
M.Sc ERNESTO NAYER TUMI FIGUEROA
DECANO

C.c.
Archivo '2021